

**FICHA DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS AÑO 2019-2022  
(Formulario A1)**

|            |   |          |    |
|------------|---|----------|----|
| MINISTERIO | MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA             | PARTIDA  | 05 |
| SERVICIO   | GOBIERNO REGIONAL REGIÓN MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA | CAPÍTULO | 72 |

**Ley orgánica o Decreto que la rige**

Ley Orgánica Constitucional N°19.175 de Gobierno y Administración Regional y sus modificaciones a través de la Leyes N° 20.035, N° 21.073 y N° 21.074.

**Misión Institucional**

Liderar el desarrollo de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, considerando su identidad regional, mediante la elaboración, implementación y evaluación de políticas e instrumentos de planificación e inversión, con el fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

**Objetivos Relevantes del Ministerio**

| Número | Descripción  |
|--------|--|
| 1      | Contar con mayores atribuciones y competencias a nivel regional y desarrollar acciones de asociativismo a nivel regional, provincial y comunal para resolver los problemas comunes y apoyar a los territorios más rezagados o vulnerables. |
| 2      | Incrementar la participación de los gobiernos regionales en la decisión de la inversión pública; fomentando el aumento de los recursos de inversión regional   |
| 3      | Promover la descentralización administrativa, política y fiscal.   |

**Objetivos Estratégicos institucionales**

| Número | Descripción   | Objetivos Relevantes del Ministerio vinculados | Productos Estratégicos vinculados |
|--------|---|--|-----------------------------------|
| 1      | Fortalecer los Instrumentos de Planificación existentes y desarrollar nuevos Instrumentos, mediante un proceso participativo con actores públicos y privados, para incorporar la realidad e identidad de la Región. | 1, 3   | 1,2,3,4                           |
| 2      | Gestionar, en el ámbito de competencia del Gobierno Regional, el Plan de Zona Extrema con la finalidad de promover el desarrollo integral en la región.   | 1, 2   | 1,2,3,4                           |
| 3      | Asignar y ejecutar el Presupuesto Regional en forma eficiente y eficaz en la Región, mediante la gestión administrativa, la evaluación, el control y el seguimiento de la inversión.                                | 1, 2   | 1,2,3,4                           |

**Productos Estratégicos (Bienes y/o servicios)**

|   | Producto Estratégico   | Descripción   | Clientes          | Aplica Gestión Territorial | Aplica Enfoque de Género |
|---|--|---|-------------------|----------------------------|--------------------------|
| 1 | Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial.          | Herramientas de planificación regional, ordenamiento territorial, definición de políticas y planes regionales específicos, además de aquellos ligados a la planificación, programación y seguimiento del gasto público regional, que orientan y guían la inversión tanto pública como privada en la Región de Magallanes y Antártica Chilena. | 1, 2, 3, 4, 5, 6. | Si                         | Si                       |
| 2 | Instrumentos de financiamiento.                                    | Operación efectiva del Fondo de Desarrollo Regional (FNDR) y Fondo de Desarrollo de Magallanes (FONDEMA) según su Marco Regulatorio.  | 1, 2, 3, 4, 6.    | Si                         | Si                       |
| 3 | Coordinación interinstitucional.                                   | Acciones de gerenciamiento y coordinación de la institucionalidad pública regional, con el fin de liderar el proceso vinculado con la Planificación de la Inversión Pública Regional.   | 1, 2, 3, 4, 5.    | Si                         | Si                       |
| 4 | Apoyo técnico y capacitación a instituciones regionales y locales. | Acciones de apoyo técnico, capacitación y acompañamiento a unidades técnicas y organizaciones de la sociedad civil para potenciar el acceso a instrumentos de financiamiento administrados por el Gobierno Regional.  | 1, 2, 3, 4.       | Si                         | Si                       |

|   | Clientes   | Cuantificación |
|---|--|----------------|
| 1 | Municipios de la Región de Magallanes y Antártica Chilena. | 10             |
| 2 | Institucionalidad Pública Regional y Nacional.             | 146            |

|   |   |        |
|---|---|--------|
| 3 | Entidades de educación superior y centros de investigación. | 16     |
| 4 | Organizaciones de la sociedad civil.                        | 266    |
| 5 | Empresas de la Región.                                      | 8748   |
| 6 | Población Regional.   | 160164 |